

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE SOBRES Nº 2
(CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA)

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 14 de abril de 2026
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Servicios de alquiler, transporte, montaje y desmontaje de escenarios, luminotecnia y megafonía para los diversos actos a organizar por la Delegación de Fiestas Mayores durante la anualidad 2026 y siguientes

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto **Precio**

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández - Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.


Vocal por la Secretaría General: D^a Natalia Benavides de Arcos (Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar).

Vocal por la Intervención General: D^a Rocío Guerra Macho (P.S. del Interventor del General del Ayuntamiento).

Otros Vocales:

- D^a Francisca Moreno Batanero, Jefa del servicio de Administración de los Servicios Sociales.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPYLF56P5OWCYFQVIMBT6I	Fecha	14/04/2026 14:09:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPYLF56P5OWCYFQVIMBT6I	Página	1/3



- D^a Isabel González Romero- Adjunta al Servicio de Gobierno Interior.

Secretaria: D^a Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 23 de marzo de 2026

Fecha de envío al DOUE: -

Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe "Lista de licitadores" presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- OCEANS ESPECTÁCULOS, S.L.
- EVENTOS PAREJA, S.L.U.
- SILUKA TENTS, S.L.
- ELEVEN DECENT EVENTS, S.L.

Habiéndose configurado la licitación con carácter electrónico, con la finalidad de posibilitar a las Unidades Tramitadoras las facultades que le han sido conferidas por acuerdo de la Mesa de Contratación el 11 de julio de 2023, relativas al examen, comprobación y, en su caso, requerimiento de las subsanaciones que procedan de la documentación administrativa contenida en el sobre nº 1, se procedió por la Secretaría de la Mesa, a instancias de la Unidad tramitadora, a la apertura del sobre nº 1 y remisión de la documentación al Servicio tramitador.

Una vez examinada por el Servicio tramitador la documentación administrativa presentada por los licitadores, se emite informe con fecha 8 de abril de 2026, del cual toma conocimiento la Mesa en el presente acto, en el que se propone la admisión de todas las entidades licitadoras una vez constatado que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I.


Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 de los licitadores admitidos al procedimiento, que contienen la documentación correspondiente a los criterios objetivos evaluables de forma automática, resultando lo siguiente:

ENTIDAD LICITADORA	OFERTA Criterio de adjudicación 1º: Porcentaje de baja sobre P.U indicado en el PPT
OCEANS ESPECTÁCULOS, S.L.	48,00%
EVENTOS PAREJA, S.L.U.	20,00%
SILUKA TENTS, S.L.	10,00%
ELEVEN DECENT EVENTS, S.L.	12,00%

ABIERTO – 1º Acta DOS SOBRES

2

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPYLF56P5OWCYFQVIMBT6I	Fecha	14/04/2026 14:09:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPYLF56P5OWCYFQVIMBT6I	Página	2/3



Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en presunción de anormalidad, se constata que la oferta presentada por la empresa OCEANS ESPECTÁCULOS, S.L. incurre en valores anormales.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP:

OCEANS ESPECTÁCULOS, S.L.

EVENTOS PAREJA, S.L.U.

SILUKA TENTS, S.L.

ELEVEN DECENT EVENTS, S.L.

SEGUNDO.- Instar a la Unidad Tramitadora a fin de que se requiera a a empresa OCEANS ESPECTÁCULOS, S.L. para que que, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.3 del PCAP, justifique y desglose razonada y detalladamente, en el plazo de 3 días hábiles, el bajo nivel de los precios o costes determinantes de la oferta anormal, conforme a lo establecido en el apartado 7 del Anexo I del PCAP y el art. 149 de la LCSP.

Presentada la documentación justificativa, el Servicio procederá a informar si han sido oportunamente justificadas o no, proponiendo en consecuencia su admisión o exclusión, y valorando las ofertas admitidas con propuesta de clasificación y de adjudicación. Dichas actuaciones serán elevadas a la Mesa de Contratación.

TERCERO.- Aprobar el acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidente/a y la Secretario/a, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPYLF56P5OWCYFQVIMBT6I	Fecha	14/04/2026 14:09:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPYLF56P5OWCYFQVIMBT6I	Página	3/3

